

UNION

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre, los miércoles, viernes y domingos.— Es propiedad del Redactor responsable D. J. T. MADRAZO. Precio de la suscripción DIEZ REALES pagaderos adelantados, se admite avisos y correspondencias con arreglo á la Ley. Se suscribe en la Union, en la Librería de la Union, calle del general Artigas n° 225, y en Montevideo en la librería de Hernandez.

CORREOS PARA EL INTERIOR.
Salen el 1º, el 11 y 21 de cada mes; regresan el 14 y 24, el del 21 el 4 del mes entrante. Las cartas se reciben en la administración de Correos hasta la oración del día anterior á su salida.

DILIGENCIA DE MINAS.

Sale de Montevideo los lunes á las 6 de la mañana y de Minas los viernes á igual hora. Capacidad para 14 personas pudiendo llevarse 1 arroba de peso.

DILIGENCIA PARA SAN JOSE.

Sale de Montevideo, todos los lunes y de San Jose los viernes. Para en Santa Lucia una hora.—Agencia calle del Uruguay número 25.

DILIGENCIA DE PANDO.

Sale para Montevideo los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana y regresa de Pando los martes, jueves y sábado á las dos de la tarde.

DILIGENCIA PARA PORONGOS.

Sale el 9 y 22 de cada mes; regresa el 1º y 16 comodidad para 13 personas, en Agencia, almacén de los Sres. Rodriguez y compañía calle del Uruguay.

DILIGENCIAS PARA LA VILLA DE ARTIGAS.

Saldrá de Montevideo el dia 1º de cada mes, de la villa de Artigas el 12 y del Cerro Largo el 16. Tiene localidad para 10 personas y se permite llevar á los pasajeros 20 libras de peso. Ajencia calle del Uruguay número 40.

DILIGENCIA DE LAS PIEDRAS.

Todos los días á excepcion de los jueves y domingos. Saldrá de Piedras para Montevideo á las 7 de la mañana, y de Montevideo para Piedras á las 2 y 1/2 de la tarde. Cada pasajero debe pagar 5 reales, pudiendo llevar hasta 8 libras de peso. Ajencia, calle del Uruguay número 25.

EXTERIOR.

Buenos Aires.

El ciudadano Argentino D. F. Sarmiento, electo Diputado á la Legislatura del Estado de Buenos Aires, á sus electores.

"La patria es el solo amor que no puede dividirlo."

Jen. PACHECO y OSES.

(CONTINUACION.)

Tambien yo os pregunto, O electores de Buenos Aires, donde está ahora la República Argentina, ¿en la Confederacion, ó en el Estado? "Yo tambien tengo parte en este asunto: no por mi propia seguridad, porque no hando buscando un fragmento de tabla para sa'varme del naufragio, sino por el bien del todo. "Esto me sostendrá, llueva ó truene, durante la lucha. Hablo, ahora, por la preservacion de la Union"

No soy provinciano sino como parte de la gran familia argentina: no soy porteño, sino en cuanto argentino. ¿En qué carácter me nombráis pues, representante de Buenos Aires?

Insensatos todos nosotros! La Confederacion sin Buenos Aires es como aquél jinete que durante el bombardeo por los ingleses, seguia galopando y blandiendo la espada por las calles de Buenos Aires, mucho tiempo despues quo una bala de cañon le había velado la cabeza! El estado de Buenos Aires, sin las provincias, es como la cabeza de los guillotinados que continúan pensando y sintiendo largo rato. La cara

de Carlota Corday se puso, dicen, colorida de indignacion, cuando el ya verdugo que la enseñaba al pueblo la dió por escarnio una bofetada!

La Confederacion y la ciudad antes capital, realizan hoy el juicio de Salomon, para descubrir la madre verdadera del hijo, quo entre dos matronas se disputaban. Partidlo por mitad, dijo el sábio, y dad á cada una una parte. La que era madre en verdad dijo á la usurpadora, lleváoslo, á fin de quo mi hijo viva. La Confederacion y el Estado, cuando se trató de saber cual era el corazón de la República, ambas dijeron á la cuchilla inexorable de los sucesos, que nos dén á cada una un pedazo, aunque la Patria muera.

Proguntad á vuestras madres, O argentinos, si habrian obrado así en igual caso. Si la Confederacion actual es un contra-sentido, el Estado de Buenos Aires es un crimen de lesa patria. Si las provincias cometieron una iniquidad poniendo á Buenos Aires un puñal al pecho, para que obedeciese á un soldado embriagado por el humo de la victoria. Buenos Aires separandose haria de junio, setiembre y de julio, un San Benito de oprobio. Esos eran triunfos de principios argentinos; conquistábamos todos en cada uno de ellos una verdad histórica, y poníase una nueva piedra en la morosa, interrumpida mil veces, pero de nuevo seguida, construcción del edificio de nuestra libertad próxima. Despues de tantos esfuerzos comunes, obrarias sogregándoos de la Compañía de sufrimientos, como el fiel depositario de las economías del pobre, que se alzó con el escaso tesoro, y lleva la desolacion al corazón de la viuda y de huérfano á quienes deja en la destrucción? Oh! no, electores de Buenos Aires. No han de reformarse las planchas en que se graban los mapas de la geografía política del mundo, para hacer lugar á esa "nueva nación," que se abate, porque eso no es. "levantarse en la faz de la tierra." Qué vais á llevarnos el nombre argentino? Seríais ladrones. Vais á dejarlo á otros? Seríais infames desertores. "Vuestro triunfo os ha puesto miedo, tan grande era, y habeis huido como esos gallos de mila rilea, que acercan al ver á sus pies el cadáver, al que tan duros golpes les había asesitado? Tanta hambre sentisteis durante siete meses de sitio, que cundió de los vijos de las torres de los temi-

plos os dijeron quo no se divisaba en la pampa el polvo de vuestros enemigos que huian, no habeis pensado sino en hartarlos, abandonando

el deber, el honor, la patria, el porvenir, á quien quiera recojerlo? El tratado de 10 de julio será ante la historia argentina el único trofeo, y el único fruto de vuestra sangre y de vuestros tesoros derramados?

Pero permitidme que os alcance en vuestra fuga política, como acontece á ciertos generales en las reyertas americanas, para anunciaros que la batalla está ganada, y que volváis á recojer el fruto de la victoria.

¿Cuál es en el fin el espantajo que os arredra? El poder de un soldado que en 1852 mandaba treinta mil hombres, y á quien obedecían las leyes de dos repúblicas y un imperio? Pero no hace cien días á que los bárbaros han degollado y robado á los caminantes en el seno mismo de la Confederación que manda, sin un soldado que la defienda. El sable de los caudillos quedó para siempre trozado el 13 de julio á las puertas de Buenos Aires. ¿Es la arbitrariedad del régulo que holla lejislaturas, y levantaba al poder los señores antiguos, que se le presentaron en San Nicolas con la cuerda al cuello todavía, para la reorganización de las rotas tiranías? Este hombre ha muerto histórica y políticamente. No son lauzas, ni puñales, ni esbirros los que lo sostienen. Son instituciones, intereses, pueblos, congresos, leyes lo que hoy invoca. El arbitrio murió en la última comisión que recibió para ir á someter á Buenos Aires.

Sabeis, oh electores de Buenos Aires, lo que os arredra? Es la confusión de ideas en que vivimos, es la ceguedad con que marchamos todos en medio de las dudas, mientras la verdad no se nos impone por la fuerza de los hechos, y á pesar de nuestros propios errores. Es que las instituciones que invocamos se realizan, y los pueblos que las obtienen se asombran de lo mismo que han conquistado, como el astrólogo que se habria quedado yerto, si se le hubiese aparecido en efecto la sombra que invocaban con sus conjuros.

Somos nación federativa, en despecho de Rosas, que degollaba á los que no gritaban viva la Federación, en despecho de Urquiza, que disolvia legislaturas provinciales, en despecho del congreso, que no queria

cometer el crimen de decapitar al Estado unitario, en despecho de la constitución de la Confederación, en despecho de Buenos Aires, que se separa diciendo, porque cree que todos mienten, que no se reunirá si no bajo la forma federal. Estamos irrevocable pero felizmente federados, hé aquí lo que tanto nos alarma. El conjuro de los juglares políticos, se ha realizado.

¿Qué le falta á la Confederación para ser una realidad? Una capital, ¿Qué le sobra á Buenos Aires para entrar en la unión argentina? El uso de la soberanía exterior. Todo lo demás está mas ó menos como debe estar. (Continuará.)

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1854. Al Sr. ministro secretario en el departamento de gobierno y relaciones exteriores Dr. D. Ireneo Portela.

El Exmo. Sr. gobernador ha recibido la nota que V. S. le ha dirigido con fecha de ayer, en que, después de hacer una reseña de las causas que lo indujeron á aceptar el elevado puesto que ocupa en la administración, así como de los principios que lo han guiado en el desempeño de sus altos deberes, presenta su renuncia del cargo de ministro secretario, fundada en la convicción que abriga de no satisfacer la exigencia de la opinión.

El Exmo. Sr. gobernador me ha dado el encargo de contestar á esta nota de V. S. y si bien tal distinción es muy honrosa para mí, no deja de ser igualmente dolorosa desde que se trata de la separación de uno de mis estimables amigos, durante la azorosa época de reparación en que nos ha cabido la honra de acompañar en la más perfecta unión y concordia al primer magistrado del Estado.

S. E. el Sr. gobernador no ha podido instruirse de la renuncia de V. S. sin experimentar las más ingratis impresiones. Plenamente satisfecho de la inteligencia y celo con que V. S. se ha desempeñado en ese difícil puesto; y compartiendo el Sr. gobernador, así como los demás ministros toda la responsabilidad de los actos que aparecen firmados por V. S., cree quo este simple recuerdo basto por si solo para inducirlo á declinar al presente de una renuncia que el gobernador no tiene más voluntad ni la posibilidad de tomar en consi-

deración, desde que circunstancias excepcionales hacen por ahora indispensable la continuación de V. S. en el ministerio de gobierno y relaciones exteriores.

En vísperas de ser o'valado á las honorables cámaras los presupuestos para el año entrante, y habiendo tenido V. S. la parte debida en la confeción de ellos, no podrán ocultar soles las graves dificultades que surjirán de su separación del ministerio en estos momentos. Estas dificultades crecen aun más si se tiene presente que la urgencia del tiempo no sólo no permitirá á un nuevo ministro estudiarlos y prepararse para la discusión con los conocimientos necesarios, pero ni aun á uno de los ministros actuales le sería posible hacerse cargo del presupuesto del departamento de V. S. para sostenerlo y aplicarlo con la conciencia y cierto que dà el detenido estudio de la materia.

"Hay otros motivos de un orden más elevado que obstante á la separación inmediata de V. S. Tal vez esa misma necesidad de conservar el orden, la paz y la libertad, conquistadas con fuerza de tantos sacrificios hagan doblemente imperiosa la permanencia de V. S. por algún tiempo mas." Desechas esas ligeras nubes que aparecen en nuestro horizonte político, ó conjurada encierramente la tempestad entonces, cree S. E. habrá llegado oportunidad de tomar en consideración la renuncia de V. S., y acceder á sus deseos si otra cosa no fuere posible.

Con este motivo, á consecuencia de los hombres que habían quedado al rededor de Urquiza, se temía, como muy probable, algún género de hostilidades sobre la provincia de Buenos Aires.

Los Sres. Carril, Gutiérrez, Gorostiaga y Derqui, son reputados allí como hombres de medidas violentas, y el general Urquiza, como el violentador jeneral de todos los principios. Faltáles solamente los elementos para llevar á cabo sus deseos.

En el mismo diario encontramos el siguiente documento con referencia al establecimiento de un faro en la boca del canal del puerto. El capitán interino del puerto.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1854.

Al Sr. ministro de gobierno y relaciones exteriores encargado del despacho del de guerra y marina, Dr. D. Ireneo Portela.

"Con fecha 15 del corriente he recibido una nota del subdelegado de Marina de San Fernando, cuyo tenor es como sigue:—

"El infrascripto Juez de Paz y subdelegado de Marina de este pueblo y puerto, tiene el honor de dirigirse á V. E. para poner en su conocimiento que con el objeto de facilitar la mayor comodidad para el tráfico, se ha establecido en la boca del canal de este puerto, un Faro de varo y media de alto, y una y tres cuartos de circunferencia, y que se eleva á 30 pies. Es por lo tanto con virtud de las consideraciones espuestas, que el

Exmo. Sr. gobernador espere se preste deferente V. S. á acompañarlo por el tiempo que aún sea necesario en el servicio público.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Bautista Pena

En la "Confederacion" recibida últimamente del Rosario, encontramos siguiente:

General Guido.

Según se nos participa del Parana, el Exmo. gobierno ha expedido un despacho que acredita al ciudadano D. Tomás Guido como jeneral de la Nacion, á la que ha consagrado los servicios más importantes de una vida de constante fatiga y actividad, nos complace que el gobierno ejerza esos nobles actos de alta justicia con ilustres hijos de la Republica, porque esas recompensas son comerciantes y nada más que comerciantes. Pero entre nosotros dotados de ambas cualidades pueden equilibrarse fácilmente y ser por su medio más felices, y más ricos.

No podemos en nuestro concepto, decir con propiedad que la política nos mata, opongamos á la política mala la necesidad de que sea buena, y consolidada bien, veremos surgir de nuevo esos proyecto industriales, que la falta de una política general y justa, nos ha hecho desaparecer. De este modo las buenas ideas en política, y el espíritu comercial y público, nos daran paz, engrandecimiento y civilización,

PABLO JOSE GOYENA

"Para evitar las dudas á la distancia se presas en proyectos, que se hubieran realizado sin los trastornos que sobrevinieron, y lo peor es, que a pesar de todo, esto a pesar de reconocer la necesidad de una política leal y franca, todavía se desdena, y se hace prevalecer el exclusivismo. De consiguiente es la política exclusiva la que nos mata, no lo general que no puede establecer ni descontentos, ni obstar al engrandecimiento de nuestros pueblos, desarrollando sus riquezas.

Lo que comunico á V. S. para los fines convenientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramón Rodriguez

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1854.

Acúsese recibo y pase al Ministerio de Relaciones Exteriores—publicándose.

Rúbrica de S. E.

ESCALADA.

INTERIOR.

Comisión militar clasificadora de la Reforma.

Por disposición de los SS. de la comisión, se citan por última vez á todos los SS. jefes y oficiales de línea que se consideren con opción á ella, para que en todo el entanto octubre se presenten por sí ó por apoderados á reclamar el derecho con que se consideren acreedores, comprendiendo esta disposición á los que se hallen fuera del país.—Montevideo setiembre 25 de 1854.

PABLO JOSE GOYENA

LA UNION

Intereses de nuestros pueblos.

Bien conocemos nosotros cuales son los verdaderos intereses de nuestros pueblos y lo que ellos necesitan sabemos bien que mas que la política, el comercio y la industria debe ser lo que mas

haga de llamar nuestra atención. Pero como podrímos contraerlos á esto sin tener cimentado una marcha política que equilibre estos intereses, cuando ellos han de emanar después de establecida una buena política? No viene la salud á un enfermo antes que la enfermedad sino después, y nosotros que tenemos una política enferma todavía, no podrímos sin establecer una que sea sana, desarrollar bajo bases fijas esos elementos que constituyen la felicidad y la civilización de los países.

La República Oriental como todos los Estados Sud-Americanos entraron en su vida política, antes de ser educados, y de aquí han derivado sin duda las convulsiones, y las guerras civiles, que virgenes todavía tuvieron que sostener para arruinarse, y las inmarcesibles glorias conquistadas en el campo de batalla, no son mas que laureles que formarán su corona bética, que ni enriquecerá sus campos, ni su comercio ni su industria; porque la industria y el comercio son el producto de una paz bien simentada, de un orden de cosas estable, de una política de progreso, que dé al país instituciones y garantías, y protección al comercio y á la industria. En Europa donde la paz existe mas cimentada y la política es mas franca y general, el adelanto industrial, comercial y artístico es mas estenso que en donde falta la organización de este sistema, y las buenas bases d'una administración recta y progresista.

Al Sr. ministro de gobierno y relaciones exteriores encargado del despacho del de guerra y marina, Dr. D. Ireneo Portela.

"Con fecha 15 del corriente he recibido una nota del subdelegado de Marina de San Fernando, cuyo tenor es como sigue:—

"El infrascripto Juez de Paz y subdelegado de Marina de este pueblo y puerto, tiene el honor de dirigirse á V. E. para poner en su conocimiento que con el objeto de facilitar la mayor comodidad para el tráfico, se ha establecido en la boca del canal de este puerto, un Faro de varo y media de alto, y una y tres cuartos de circunferencia, y que se eleva á 30 pies.

Antes del cambio de setiembre y del

18 de Julio, pululaban algunas em-

presas en proyectos, que se hubieran realizado sin los trastornos que sobrevinieron, y lo peor es, que a pesar de todo, esto a pesar de reconocer la necesidad de una política leal y franca, todavía se desdena, y se hace prevalecer el exclusivismo. De consiguiente es la política exclusiva la que nos mata, no lo general que no puede establecer ni descontentos, ni obstar al engrandecimiento de nuestros pueblos, desarrollando sus riquezas.

En "es cierto, es el hecho mas mon-

trioso de que hayan mencion en los anales de los pueblos del Plata.

Ni permite el cielo que fieras como

una mujer monstruo se reproduzcan en

suelo americano!!

Diarios de la Capital.

La union es la vida de los pueblos.

Recordemos lo que salmos, el glorioso nombre que noslloraron nuestros padres y el bello destino que la providencia nos designa, y que la naturaleza nos ofrece por doquier.—LA UNION, n.º 1

La luz sacrosanta que iluminó la mente de los hijos de Mayo, allí en los días esplendentes de la libertad, brillará también para las generaciones que les siguen, porque ya cesan los ruidos fatídicos de la discordia; y en medio del silencio reparador que no den lugar ni a interpretaciones, ni a errores. Una de las cosas que tenemos en vista á cada piso es la de decir siempre la verdad. Seamos en esto, aunque tengamos que herir mas de una susceptibilidad que se hallan fundadas en la verdad y en los hechos que todos conocen. En política, por ejemplo, ellas deben ser claras para ilustrar las opiniones, con hechos evidentes que suceden á las grandes borrascas, el humo sagrado de la paz se elevará desde el fondo de los corazones hasta la sima de los Andes, que hace medir siglo contemplar nuestras grandezas. Durante cuatro lustros de infarto para nosotros, el polvo de los campos de batalla se ennegreció; el verde de nuestros prados, y el humor de la pôlvora envolvía nuestro suelo ensangrentado, mientras que la cima empinada de los montes desaparecía entre negros nubarrones anotonados allí, como si aquellos gigantes de granito, velaran sus avergonzados de nuestras miserias.

Organos del sentimiento universal de nuestros pueblos y de las conveniencias que ellos exigen hoy, veladas en el encadenamiento de esa larga serie de padecimientos que llenan nuestro desplorable pasado, nosotros no omitiremos por nuestra parte sacrificio alguno para hacer llegar al conocimiento de las autoridades el clamor que se levanta desde el centro de nuestra sociedad, y para hacer llegar al conocimiento de nuestros pueblos, sus derechos y deberes.

Hemos creído para conseguirlo que debemos adoptar una marcha liberal, y combatir los resabios de nuestros gobernantes hasta el presente, fundados en lo que nos suministra un pasado ignominioso, del que tomamos lo bueno que hay en él para combatir todo lo malo que nos ha legado por herejía.

Las esperanzas de un porvenir mejor que debemos esperar resignados, sápidos de ser indiferentes al bienestar de nuestros hijos, es el ensueño mas dorado que se levantan nos mostrando el orizonte despejado de la esperanza. Pero hay un gran principio para conseguir esto y al que todos deben contribuir con la pureza de sus intenciones, el grande como el pequeño, el ambicioso como el desinteresado.

Este principio es la f. s. a.

Bien cerca está nuestro pasado de miseria, y á su lado, se levanta la memoria de nuestras grandezas que con faz impetuosa nos dice en nombre de los hijos de Mayo coronados con el laurel de sus victorias: ¡Orientales! no mancilleis el nombre que os legaron nuestras azafatas. Ahi vosotros que entronezais la desunión repudiando la fusión de los partidos, ¿sabéis lo que cuesta á las naciones de la tierra el llegar á la grandeza? ¡Sabeis lo que importa la memoria augusta de un pasado brillante? No, jamas lo habéis sabido, por que cuando se venera á la patria que nos ha visto nacer, nunca se la debe precipitar á la ruina, nunca se la debe regalar con sangre de hermanos, y vosotros no aspiráis á verla grande y feliz porque queréis arruinála, vosotros no veneráis la memoria de su origen, porque habéis visto correr esa sangre, y vuestras tendencias se encaminan á derribarla aun. ¡No os echaís el anatema que lanza, desde el fondo de sus tumbas la generación de gigantes que nos ha procedido! Oh! no. Vosotros no escucháis mas que la voz de la venganza, que trae consigo una amenaza de muerte; os vestís de un color, para guardar el odio; nacisteis con gese para desuir con él; y aceptáis una opinión sin juicio.

Para hacer pues por nuestra parte cuantos podamos por ese porvenir hemos emprendido estos turnos de quien el público

lo que cuesta á las naciones de la tierra el llegar á la grandeza! ¡Sabeis lo que importa la memoria augusta de un pasado brillante?

En los primeros números del mes próximo verán nuestros lectores el interés que vamos á dar á este periódico, con artículos nacionales y extranjeros sobre costumbres, literatura, comercio, instrucción pública, y demás que sea necesario para hacerle agradable y útil.

Espantoso acontecimiento.—Leemos en la "República" el siguiente hecho, que en efecto es espantoso, inaudito.

Mujer homicida.

Ha sido rewiditado de Páisandu en calidad de presa, una mujer correntina que en donde falta la organización de este sistema, y las buenas bases d'una administración recta y progresista.

A nuestros suscriptores.

La benévola acogida que el público ha dispensado á nuestras publicaciones, nos

Y vosotros hombres de todos los partidos, creis conseguir algo con los revueltos—Mirad bien lo que somos, lo que tenemos, al estado á que hemos quedado reducidos, y decidnos, si hoy en ello algo de alagueno, si hay mejoras; si hay esperanza de riqueza, de bienestar, y de paz.

—El comercio no se inverte, y el co-

mercante padece, la industria no adelanta,

y las clases industriales se desesperan, la agricultura no tiene protección, y el labrador vierte lágrimas sobre campos sin ce-

milla, el accendido perdió sus haciendas y

el abismo horroroso abierto por las pasio-

nes de partido, si el principio sagrado que anima á los buenos, no hubiese venido á salvárolo.—La fe burlada, la esperanza perdida, el patriotismo corrompido, los

sentimientos relajados, estos han sido los frutos de la contienda que durante diez

años nos ha dividido; y hay mucho de avergonzarnos en el examen de ese san-

griento pasado. Pero el espíritu del mal

no reposa, y su fatídico grito se oye de

súbito en medio del silencio que anuncia

la postacción después de las grandes ful-

igas. Así respondan los hijos de la Re-

pública, reclinados en el seno de la espe-

ranza, confiados en la su de los buenos

ciudadanos, sostenidos por la creencia de

de un patriotismo que no existía en todos

los pechos, y abandonados á los senti-

mientos puros de los hijos de la patria,

cuando de súbito se levanta de nuevo el

grito de la discordia, y hombres y cosas se

vieron envueltos en el torbellino de las

pasiones en la lucha. Oh! entonces apa-

rió esa fecha de nuestra historia que vi-

vía en el futuro, ese error que derrocó un

gobierno, ese absurdo que se llama 25 de

setiembre, retroceso que se llamó revolu-

ción; y con el se prometió mucho, se ha-

blo mucho, y se obró mucho también. Se

prometió, seguridades al comercio, pro-

tección á la industria, garantías á los ciu-

dadinos, sus bienes á los empleados; pe-

roso, el tiempo y la dulce esperanza

en que se mecen las clases que debían

recibir tantos beneficios; se desvaneció, tan

pronto como la mas rápida ilusión, y lle-

gó el presente. ¡Qué nos dice el estado

actual de las cosas? El comercio especula

con seguridad? Se protege la industria

ayudándola con algo? Nô.—El comercio

no tiene seguridades, porque hay en pres-

pectiva dos partidos que quieren disputar

el poder, hay la proximidad de unas

elecciones que serán tumultuosas, y ante-

esto el comercio se paraliza; la industria

AVIOS.**Sombrereria.**


Mr. Montrichar sombrererio en la calle de los Andes n.º 160 tiene en venta sombreros de todas clases y de ultima moda, tambien se componen sombreros usados dejandolos como nuevos á precio modico, en el sueldo 30p.

Muy barato.

Se vende una carreta de campo apartada con 12 buyes: el que se interese en la compra puede ocurrir á la calle del General Artigas, en la Villa de la Union, carpinteria de D. Carlos Delgado, num 298.

AVISO.

Las personas que tengan uno ó dos cilindros de platero y quieran venderlos, pueden presentarse en la casa de Moneda Nacional todos los dias hábiles que hallaran con quien tratar—Montevideo, setiembre 12 de 1854.

Se vende un tachío.

Y los demás útiles correspondientes al trabajo de velerin, todo lo que se dará por un precio equitativo. Para tratar ocurrirse al caso de Paris núm. 109 que darán razon.

AVISO.

Se vende una chacara situada en el Pefñarol, tiene pulperia y 4 piezas todas de material, 1 galpon, 1 gran palomar de azotea, 1 corral para caballos, 1 guarda patio, 1 cosina de terron, 2 yuntas de bueyes harras, 5 animales caballares, 1 monte frutal, compuesto de 11 cuadras de fondo y 2 de frente la mitad con sanguedo de pita y lo demás para pastoreo se vende á en un precio modico, quien se interese por ella ocurrá á la calle de los Piedrus num. 85 le darán razon.

AVISO.

Se venden de 200 á 300 cabezas de ganado bacuno de cría, la mayor parte lecheraje, y muy gordo, y tambien se arrienda ó se vende una hermosa estancia bien poblada, con unos campos propios como para la cría de ovejas, por su calidad de no tener abrojos y á la distancia de 12 leguas de la Colonia, cuyos campos se hallan regados por su centro y costados, para aguadas permanentes tambien se vende una casa en la nueva Ciudad á inmediaciones del teatro nuevo tazada en 3664 pesos en todos sus ramos y construida á la moderna, quien le interese por una ó otra cosa ocurrá á la calle del 25 de Mayo, núm. 242 en los altos, que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

Una chacara en el Paso del Molino con cinco piezas y una cosina, edificada de azotea, con arboleda compuesta naranjos, limones, perales, durazneros, un parral higueras, el que se interese en su compra ocurrá á la plaza de Cagancha, casa de los Sres. Curbelo y Rumeo.

Recreo campestre.

Pasada la cuadra de la panaderia y quinta de Ocampo, en la Aguada, y frente a una linda quintita que da vista al mar, se ha establecido un recreo cómodo para las personas decentes que gusten almorzar, comer ó merendar etc., sin necesidad de ir mas lejos, para gozare de las delicias del campo en los lindos días de primavera y verano. Los precios son los mas bajos y por tablilla.

s 4—30p.

INTERESANTE.

Se vende muy barato un terreno con un pequeño edificio situado en el paraje denominado la Figurita, compuesto de cuatro y media cuadras el terreno bajo de sercos. Quien se interese en la compra ocurrá al almacén calle del Sarandi núm. 277 y 279 frente á la plaza de la Constitución donde hallaran con quien tratar.

30p.

PLAZA DE TOROS.

El Directorio de la misma oye propuestas durante el término de dos meses, contados desde la fecha, por toros de cuatro a cinco años para las corridas que deben comenzar en el próximo verano.

Las personas que los tengan y quieren venderlos, pueden dirigirse al Sr. D. Tomás Basañez, en esta villa, quien como Presidente del Directorio, está facultado para el ajuste de los contratos sobre el particular.—Villa de la Union, setiembre 5 de 1854. José L. Vila, 30p. id. ibi. Secretario.

A los accionistas de la plaza de toros.

El directorio de la Sociedad; hace saber a los señores accionistas que en el paquete del 24 de agosto ultimo ha partido, para España, una persona encargada expresamente de traer una compañía de toreros, compuesta de dos españolas, dos picadores y cuatro banderilleros los cuales llegarán aquí en todo el mes de enero próximo, en cuyo tiempo, aunque no del todo terminada la obra, estará la plaza sin embargo, en estado de dar principio á las corridas.

Tiene el directorio fundadas esperanzas en que los lidadores que ha encargado corresponderán á su anhelante empeño por el mejor éxito de la empresa.

Villa de la Union setiembre 4 de 1854.

Tomas Basañez, presidente.

José Luis Vila, Secretario.

Ojo al varatillo de velas.

En la veleria de la Union, se venden velas de molde á 30 y 32 reales oruba de superior calidad.

AMA DE LECHE.

Se ofrece una para criar una criatura en su casa, responde de la criatura y da garantia. Vive en la Union calle de el jeneral Artigas al lado de el señor Ribas número 306.

15p.

Sirvienta.

Se necesita una en la calle del Colegio número 82.

LIBRERIA.**DE HERNANDEZ.**

Calle del 25 Mayo.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS.

Editor D. Jose Zorrilla.

Aviso interesante á nuestros suscriptores.

Habiendo adquirido la casa de los señores Garnier Hermanos la propiedad de este periodico mediante ciertas condiciones, debemos prevenir á nuestros Agentes y suscriptores que desde luego les seremisitida la prima del Diccionario ofrecido y demás primas de los años siguientes, inmediatamente que tenga el tiempo necesario para encuadrinarlas; así mismo se les mandara la Parte Literaria que les debemos, y se les tendrá al corriente de todo quanto les pertenece.

Anticipamos este anuncio para su tranquilidad, y a fin de que puedan satisfacerse los deseos de todos nuestros favorecedores, interim ponemos la circular e instrucciones necesarias, dándoles parte del modo y forma con que de hoy en adelante seguirá la publicacion, á la que se dará todo el interés y la extension de que es susceptible.

Solo las formalidades de la ley nos impiden hoy dar mas detalles sobre la nueva Empresa, que toma á su cargo el Eco de Ambos Mundos y las publicaciones anexas a él.

Los Sres. Suscriptores pueden recoger sus entregas en la Libreria de Hernandez,

Conocimientos y letras de Cambio en varios idiomas.

Método de piano para los principiantes.

Se han recibido las obras siguientes:

Academias de la infancia, ó primeras lecciones de religión, moral, urbanidad historias sagradas, geografía e historia de América etc. precedida de un método de enseñar á leer por D. J. Ojolni. Un tomito con be-

llas, láminas hermosa edición; es una preciosísima obra para los niños de edad, y se recomienda á los maestros de instrucción primaria, para que la hagan adoptar en sus establecimientos.

Prontuario de Ortografía de la lengua castellana dispuesto do Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española 1 t.

colección de muestras de letra española por D. Toribio de la Riva, Iturzaeta y otros calígrafos modernos para uso de las escuelas.—Paris 1853.

colección de letra inglesa francesa, italiana, gótica, alemana etc. para uso de las escuelas americanas.—Paris 1-53.

Llojón por Balme 1 t.

Letrone, curso completo de geografía universal antigua y moderna, nueva edición refundida en teramento y ampliada en la parte de España y estados Americanos según Balbi, Caballero, Chauchar y Mure, Codazzi, Cortambit, Ealtebrun, Mesisas, Machelot, Montenegro y Coion etc. etc. adornada de ocho láminas 1 t.

Plutarco, las vidas paralelas, traducidas del original griego por D. Antonio Pons Romanillos, consejero de Estado e individuo de la Academia Española y de la historia 4 tomos con retratos.

Diccionario Portugues y francés. 2 t.

Nuevo método práctico y teórico de lengua francesa.—Rio Janeiro 1853.

Gia de conversación portugues e francesa 1 t.

edición de Ediciones Ilustradas.

Pompeya, pintoresca histórica y genérica, dibujos tomados á la vista en los años 1824 y 1827, en un tomo folio, texto italiano y francés con 75 preciosas láminas en acero.

Viage pintoresco por las orillas de Rin, desde Maguncia hasta Colonia comprendido en 24 estampas iluminadas, con Historia Religiosa, Política, y Literaria de la compañía de Jesus por J. Crichton Joly, 4 tomos.

Consideraciones cristianas para todos los días del año con los evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasset, 4 t.

Fiestas domésticas en los que con estilo dulce, claro y llano para un niño es cabalmente instruido un ranchero en las cuatro partes principales de la doctrina cristiana por D. A. González de Lejarza, 1 t.

Ritual Romano, 1 t. y grabados.

Diccionario manual de la Biblia, compuesta introducción histórica y la explicación de las estampas por J. J. de Mora, 1 t. en folio.

El Diablo Cojuelo, edición judicial 1 t.

El Cid, romances 1 t.

El Telemaco sus aventuras seguidas de Aristóteles 1 t.

El Guadalupe periódico de ciencias, literatura y bellas artes.

La moral en acción ilustrada con 120 dibujos de Julio David 1 t.

El Padre Nuestro meditado; tiene explicaciones dominical con muchas láminas 1 t.

Viaje á Persia 2 t.

Tributo á la virtud, novelas morales por D. Angel Villa Lobos con preciosos grabados en acero 1 t. folio.

Celar por D. Alejandro Magariños 1 t.

La razón filosófica y la razón católica, conferencia predicada en Paris por el Padre Ventura de Raulica, edición de mil ochocientos cincuenta y cuatro 2 t.

Sermones pronunciados en Nuestra Señora de Paris por el Padre Enrique Domingo Lacordere 2 t.

Historia de Santa Isabel Reina de Hungría seguida de su admirable vida adornada de hermosas láminas en acero, 1 t.

colección de obras y documentos — Para la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrado con notas disertaciones, por D. Pedro Angelis 6 t.

Esta importante obra se encuentra á venta en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo núm. 202. En la misma se venden juntos ó separados 1, 3, 4, y 5 de dicha obra.

Conocimientos y letras de Cambio en varios idiomas.

Método de piano para los principiantes.

Se vende por mayor y menor.

Papel florete español sin recortar y de superior calidad.

Idem para oficio. Idem para cartas. Id. rayado largo. Id. para facturas. Idem de carta para factura.

Conocimientos y letras de Cambio en varios idiomas.

Método de piano para los principiantes.

Se han recibido las obras siguientes:

Academias de la infancia, ó primeras lecciones de religión, moral, urbanidad histórica sagrada, geografía e historia de América etc. precedida de un método de enseñar á leer por D. J. Ojolni. Un tomito con be-

llas, láminas hermosa edición; es una preciosísima obra para los niños de edad, y se recomienda á los maestros de instrucción primaria, para que la hagan adoptar en sus establecimientos.

Prontuario de Ortografía de la lengua castellana dispuesto do Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española 1 t.

colección de muestras de letra española por D. Toribio de la Riva, Iturzaeta y otros calígrafos modernos para uso de las escuelas.

edición de 1,000 suertes, contiene 1,000 suertes.

Por el sorteo de las suertes se gana 10,000 pesos.

que hay dos suertes blancas y una negra al menos el jugador en esta Lotería lleva las probabilidades de ganar su plata.

La extracción tendrá lugar insaltablemente el 4 de Octubre en el local de costumbre, a las 12 de la mañana.—Montevideo, agosto 22 de 1854.

Pedro Allende.—Administrador.

LIBRERIA ESPANOLA.**D. Federico Real y Prado.**

Calle de Misiones num. 126.

Obras Ilustradas recien llegadas de Paris y de Madrid.

Los Martires por Chateaubrián 1 tomo grabados.

Itinerario de Paris á Jerusalem por id. 1 t. grabados.

Los Naches por id. 1 t. grabados.

El Genio del Cristianismo por id. 1 t. grabados.

Veinte años después por Dumas 1 t. grabados.

Visconde de Bragelone por id. 1 t. grabados.

Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo 1 t. grabados.

Quintín Dubal por Walter Scott 1 t. grabados.

Matilde ó las Cruzadas por Madame Cotin 1 t. grabados.

Bernardo del Carpio por Bálbuena 1 t. grabados.

La Araucana por Ercilla 1 t. grabados.

Diablo Mundo por Espronceda 1 t. grabados.

Orlando Furioso por Aristo 1 t. grabados.

Escenas Matritenses por Mesonero Romano 1 t. grabados.

Viages al Rededor del Mundo por Arago 1 t. grabados.

Vida y Viajes de Cristobal Colon por Irving 1 t. grabados.

El Círculo de América por Cooper, 1 t. grabados.

Pedro Simple por el Capitan Maryat 1 t. grabados.

Españoles Pintados por si mismo por varios 1 t. grabados.

Celar por Magariños 1 t. grabados.